

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca. 1'25 pes.
Fuera de Idem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Época 2.ª

Sábado 28 de Julio de 1904

Año XX.— Núm. 6.196

LA PRENSA DE MADRID

Quéjase *El Imparcial*, con razón sobrada, de las dificultades y gabelas que la marina española sufre para abanderar los barcos nacionales, y habla de los grandes perjuicios que esto cuesta al país.

Dice que se ha formado una sociedad de capitalistas levantinos, andaluzes y bilbaínos, para construir unos cuantos vapores que se dedicarán á recorrer los puertos de la península y los de Argelia.

Estos barcos se abanderarán en Inglaterra, por las razones siguientes:

El abanderamiento aquí de un vapor de 1.542 toneladas de registro bruto, cuesta seis meses de expediente y 39.573 82 pesetas. Para abanderars. ese mismo vapor en Italia, paga 5.600 pesetas; en Inglaterra, 4.300, y en Francia, 4.200, realizándose la operación brevemente, y sin el largo y enojoso expediente que aquí es costumbre.

Se explica, pues, que solo se abanderen en España aquellos barcos que, por la naturaleza de sus servicios, están oficialmente obligados á ello.

Termina pidiendo al Gobierno que se ocupe de cuestión de tan vital importancia y procure resolverla con arreglo á la justicia y á las conveniencias del país.

La *Correspondencia*, que como nuestros lectores saben, ha emprendido una enérgica campaña, denunciando hechos inculcables ocurridos en el departamento de Marina, lamentase, con razón sobrada, de que, en vez de ordenarse la formación de sumaria contra los acusados, se encamina la acción oficial á tapar la boca con la coacción, acusando al periódico de injuria y calumnia.

Vuelve á formular sus tremendos cargos y termina así su artículo:

El ministro de Marina se ha equivocado lamentablemente, y *La Correspondencia de España* continuará su campaña hasta conseguir que la opinión pública se decida á hacer justicia, hasta lograr que el Parlamento tome determinaciones enérgicas.

Ni con procesos, ni con amenazas, ni con halagos, ni con ofertas, ni con recursos de enjuiciamiento, ya anunciados en cobardes anónimos, conseguirán desviarnos de nuestro camino los interesados en que no salgan á la superficie las terribles inmundicias que hallaron y hallan amparo en el Ministerio de Marina.

Ante el juez nos ratificaremos de cuanto hemos escrito, sin quitar una línea, porque en nuestras palabras no existían ni errores ni exageraciones.

Ya lo sabe el señor Ferrándiz, ese marino que convierte los acorazados en casas de huéspedes. Llegaremos hasta el final de la jornada.

El ultimatum dirigido por el gobierno francés á la Sede Apostólica, inspira á *El Liberal* su editorial, que titula *Tradición española é imitación francesa*.

Dice que lo que hace ahora Francia lo practicó España repetidas veces y recuerda, entre éstas, que:

Fernando é Isabel se apoderaron de los castillos de la mitra de Cuenca, para impedir la posesión del cardenal Galeoto Riaro, nepote del Papa, y nombrado por éste para aquella silla; en la contienda sobre el obispado de Sigüenza; rechazaron al cardenal Mella para sostener á don Pedro González de Mendoza, y por ciertas letras apostólicas atentatorias á la preeminencia real, don Fernando amenazó al Padre Santo con quitarle la obediencia de Aragón y Castilla.

Aconseja al Gobierno español tome ejemplo de lo ocurrido en Francia, para conquistar su libertad con un acto de energía.

¿A qué ha ido Maura á San Sebastián?, se pregunta *El Globo*.

Y el colega se contesta así:

Asunto de índole privada y personal, aquél que, según rumores, ha movido el viaje; debe ventilarse ante los Tribunales, sean cuales sean las condiciones de la cuestión, que va revistiendo todos los caracteres de un *chantage*.

Los motivos públicos, los conocidos, parecen ser las negociaciones para llegar á un tratado con Francia respecto á la cuestión de Marruecos, y las incidencias que de ella se derivan, como son los ferrocarriles del Pirineo, un Tratado Comercial y quizás una inteligencia para fines ulteriores.

La *Época* trata también la cuestión de la marina mercante, y reconociendo que esta exige protección más decidida

de parte del Estado, asegura que el actual Gobierno ha sido el único que se ha preocupado de esta cuestión y trata de resolverla.

Luis Morote, en el fondo de *El Herald*, trata de un libro publicado por Nicolás Rivero, director del periódico cubano *Diario de la Marina*, en el que cuenta este sus impresiones de España. Morote ensalza la obra de Rivero, y se alegra del renacimiento de afectos que para España hay en la Gran Antilla, clamando porque imitemos muchas virtudes de los cubanos.

Colonias Escolares

¿Preguntaba usted que qué era eso y qué cómo se organizaban? Pues mire usted: las forman agrupaciones de niños ó niñas enfermos y pobres que, bajo la inmediata inspección y vigilancia de sus maestros, salen por una temporada de la población en que ordinariamente habitan, para vivir durante aquella en la montaña, el que es del llano, en el puerto, el que es del interior, ó, en una palabra, cambiando las condiciones climatológicas é higiénicas en que viven y que les son perjudiciales, por otras en que encuentran el alivio de sus dolencias, la curación de sus males y que hacen variar por completo, con suma frecuencia y admirables resultados, las condiciones del organismo de esos pequeños seres, convirtiéndolos de entecos y dolientes, en robustos y sanos, devolviéndoles la agilidad, la alegría y la actividad propias de la primavera de la vida que habían perdido por efecto del abatimiento producido por la enfermedad que mataba su existencia.

Como se comprenderá fácilmente, no es caprichosa la elección de los niños que han de formar la colonia, ni el punto á que han de dirigirse, ni el género de vida que han de hacer, ni la alimentación, etc., sino que todo, todo ha de estar perfectamente reglamentado por personas peritas, cual son los médicos y los maestros.

Las condiciones comunes á todos los niños que han de formar las colonias, sin excepción, son dos: que sean hijos de padres pobres y que se encuentren realmente enfermos, pues estas excursiones no son, ni mucho menos, como las múltiples que se realizan en esta época del año únicamente para esparcimiento del espíritu.

Si el número de niños que reúnen las tristísimas condiciones dichas, excede del que, con arreglo á los fondos de que se dispone, pueden formar la colonia, viene la selección, que es efectuada por el reconocimiento facultativo que designa á aquellos cuyo estado de salud es más lamentable, y que, por tanto, reclaman con mayor urgencia los cuidados y atenciones de la humanitaria institución. Una vez fijado el número, se origina otro trabajo no menos importante para los galenos, cual es el de designar, en consonancia con el diagnóstico, el punto á que han de destinarse, por convenir mejor á sus circunstancias especiales, de los dos ó tres que puedan elegirse en vista de una multitud de circunstancias que ha de estudiar y apreciar la Comisión organizadora de las colonias escolares, que debe estar constituida por personas peritas.

Hechos los reconocimientos oportunos, se toman los datos antropométricos de cada excursionista, y con otra multitud de operaciones tan curiosas como de utilidad suma, todas ellas tendentes á poder apreciar de modo inequívoco los resultados beneficios obtenidos á la vuelta á la capital, quedan organizadas las colonias que tan múltiples como importantes beneficios reportan á esos inocentes seres, dignos por todos conceptos de esa protección que puede hacer cambiar por completo las condiciones de cada individuo, y, más tarde, aún las de la sociedad de que los mismos han de formar parte.

Calculad el júbilo y la gratitud de aquellos padres que, entregando hijos enfermos, se les devuevan mejorados ó sanos, y eso sólo servirá para que todos, sin excepción, coadyuemos á la realización de la obra más humanitaria que podría emprender

Salamanca, obra que una vez implantada no se pierde jamás, no tan sólo porque se aprecian de modo tangible sus resultados, sino porque mañana, cuando lleguen á ser hombres los niños de las colonias, y quizá merced á los beneficios de las mismas, tendrá tan hermosa obra en ellos mismos sus más convencidos partidarios, sus más acérrimos defensores, que es ley muy general la de que el hombre bien nacido ama todo aquello de que recibe beneficio.

Luis Pérez Allú.

SAN SEBASTIAN AL DIA

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

La Exposición provincial de industrias que por iniciativa de la Cámara de Comercio se celebra, y cuya inauguración verificóse oficialmente ayer, con asistencia del Rey, es una de las netas más simpáticas y atractivas que se ofrece á los cronistas de verano, que somos algo así como una especie de picadores de invierno.

El gigantesco esfuerzo de los donostiaras trabajadores, que en una quincena de años han hecho de San Sebastián, no sólo una población á la moderna con calles tiradas á cordel, parques y demás, para nosotros, urbanos excesos, sino un pueblo activo y vigoroso, atento á que su espíritu marche en relación con su cuerpo, con su fachada, merece los elogios y alabanzas á que se hacen acreedores los hombres de buena voluntad.

Con gran sentido práctico hanse penetrado de que no basta cobrar patriarcalmente las rentas y amontonarlas en la penera hasta que el trigo pase de los cincuenta, para convertir después los cochinos del cereal en productivos y cómodos cupones, sin que les quite el sueño el tan decantado choque del capital con el trabajo; por el contrario, comprenden que la muerte, más próxima ó lejana, está en ese desasosiego por guardar y guardar, sin otro propósito que el de que nunca pueda faltar el chorizo en el cocido, aventurado cada día en las empresas industriales, y prefiriendo, en todo caso, una honrosa pobreza á un mediano pasar, fundan asociaciones, descubren minas y saltos de agua, y aprovechan todas las fuerzas que la naturaleza les brinda generosamente, para después devolverla en forma de fundiciones, fábricas y talleres, ciento por uno.

La exposición instalada en la Zurriola, es, pues, un vigoroso alarde de fuerza é inteligencia, y una prueba, bien al alcance de todas las miopías intelectuales, de lo que puede hacer un pueblo cuando quiere trabajar, y no se siente agobiado bajo el peso de laureles marchitos.

Recorriendo los diversos departamentos en los que se exponen manifestaciones múltiples de las distintas industrias del país, de un país en el que lo mismo se produce papel, que armas, que sidras, que tejidos, los pesimistas de nuestra regeneración tienen que doblar la página, ya que de allí se saca una impresión de vida y de fuerza.

Y cuenta que la exposición de que escribo, es de Juan Palomo. Solitos los donostiaras, llevando del bracero la Cámara de Comercio á la Diputación y al Ayuntamiento, han hecho el milagro.

Y así ha salido ello, como todo en lo que no mete mano la iniciativa oficial.

El calor sigue á ratos molestando y á ratos dando que hacer y que sudar.

Tal cual ligera brisa... y hasta más ver.

He visto en ésta, unos procedentes de los balnearios inmediatos, y otros con *estabilidad* en San Sebastián, á los señores Oliva (don Nicolás), don Fernando del Arco, don Jesús Sánchez, don Teófilo Rodríguez, don Bernardo Martín, don Pablo Rodríguez, don Arturo Martín, don Antonio Alfonso y familia, y al joven Pepe Morales, que llega á ésta desde París.

Esto es todo.

M. N.

21 Julio-904.

COSAS DE LA CALLE

El día... á riñas

Pues señor, está visto: hay días en los cuales no puede uno ni salir de casa so-

pena de ex, onerse á que le *obsequien* por ahí con unos cuantos trempazos, tan desagradables en todo tiempo y en todas las épocas.

A las vecinas y á los vecinos de esta pacífica (?) ciudad les dá á temporadas por *estroparse el físico* con el primero que se le ponga por delante por un *quitame allá esas pajas*.

El día de ayer fué de los mas *aprovechados* en estos lanceos del envalentonamiento; no tuvo *desperdicio* alguno.

Criadas de servicio que se tiran del moño y se pegan; comadres que alborotan á la vecindad con sus destempladas voces del más *escogido* vocabulario; hombres que muestran sus placeres mofándose de un chico; mujeres que riñen y se hieren; matrimonios que se *obsequia* mutuamente, y al aire libre, con una tanda de *tortas* que... ¡Dios me libre de ellas!... chiquillos que se pegan, mozos que *idem*... en fin, el *descuaje* en riñas y en escándalos.

Pero vayamos por partes.

El primer escándalo de la mañana tuvo lugar, entre dos *valientes maritornes* en la Plaza de la Verdura, donde, después de darse unos cuantos tirones de pelo se propinaron una de cachetes que no hubiera tenido fin, si los agentes de la autoridad no lo evitan.

Después, y uno tras de otro, como si ya hubieran quedado *apalabrados*, se desarrollaron tres más: uno en la calle de las Mazas, otro en la plazuela del Peso y el último en la calle Empedrada.

Los dos primeros no revistieron importancia, ni hubo incidente alguno desagradable; pero el tercero, pudo traer varios disgustos.

Dos mujeres llamadas Gabriela Poveda y Encarnación García, se insultaron, llegando, después, á las manos, mientras dos hombres, parientes, respectivamente, de aquellas, intervenían en la cuestión algo excitados, vapuleándose de lo lindo.

De la refriega resultaron con una contusión grave en el hombro izquierdo la Gabriela Poveda, y con una herida en la cabeza, la Encarnación García.

Ambas fueron curadas en la Casa de Socorro por el personal de guardia.

Por la noche volvieron á repetirse los escándalos, más bien, reanudarse las bofetadas y los estacazos.

En lo alto del paseo de la Alamedilla, un matrimonio, *por celos mal reprimidos*, se dió un *recorrido* más que regular, terminando éste con la intervención de algunos transeúntes.

Y para que nada falte, al objeto de completar esta crónica de sucesos, dos chiquillos, por si el uno daba mejor que el otro los saltos y las pinetas, se dieron de patadas y de cachetes, en la plaza de Anaya, y de allí se trasladaron á la plaza de Tostado.

Y por último, unos cuantos mozalbetes, herreros de oficio, se fueron á las manos por cuestiones de *faldas* en la calle del Tostado.

¿Les parece á ustedee poco?

Por lo que se vé, se conoce que ayer subió la temperatura...

Y eso que el termómetro ha bajado...

EL CUPO

Reforma en la ley d: Reclutamiento

La *Gaceta* ha publicado la ley sancionada sobre la reforma de la ley de reclutamiento y reemplazo, la cual dice en su parte dispositiva:

Artículo 1.º El Real decreto que el día 4.º de Septiembre de cada año habrá de expedirse por el ministerio de la Guerra, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 151 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército, señalará por separado el contingente de los hombres con que cada zona de la Península ha de contribuir para el reemplazo en los cuerpos del Ejército de mar y tierra, el contingente nece ario de la zona de Baleares para los cuerpos de aquel Archipiélago, y el de los que sea preciso de las zonas de Canarias para las unidades de estas islas. El estado que, según el citado artículo, ha

de acompañar á dicho Real decreto, se dividirá en tres: uno de las zonas de la Península, otro de la de Baleares y el tercero de las dos de Canarias, expresando estos dos últimos el número de reclutas que dará cada isla, consideradas para estos efectos como una sola las de Ibiza y Formentera, y como otra las de Gomera y Hierro.

Art. 2.º El cupo de cada zona de la Península se fijará con arreglo á lo que preceptúan los artículos 152 y 167 de la ley, y los de Baleares y Canarias, señalando á cada isla y grupo de dos de los citados en el artículo anterior, el número de reclutas necesarias para el reemplazo de los Cuerpos que se organizarán en cada una de dichas islas, sin sujetar el contingente de cada Archipiélago á la proporción en que estén los de las zonas de la Península con sus respectivos bases de cupo, ni el de cada isla á la que resultaría de otro de la zona de que forme parte.

Art. 3.º En tanto que no funcione en los citados archipiélagos la organización de Caja de reclutas, según figura en el proyecto de presupuestos para 1904, el contingente que se señale á cada isla ó agrupación de las ya citadas, se repartirá entre los pueblos de las mismas, proporcionalmente el número de mozos declarados soldados en cada pueblo, con el fin de que los reclutas de Mallorca nutran los Cuerpos organizados en esta isla, los de Menorca, el de la que son naturales, y los de Formentera é Ibiza el que guarneece esta última isla, de igual manera que los reclutas de las de Tenerife Gran Canaria, La Palma, Lanzarote y Fuerteventura, nutrirán, respectivamente, los Cuerpos organizados en esas islas, y los reclutas de Hierro y Gomera, el que corresponde á esta última isla.

Art. 4.º No obstante lo preceptuado en los tres artículos anteriores, el Gobierno, en circunstancias excepcionales y en caso de guerra ó preparación para ella, podrá disponer de los Cuerpos así reclutados y organizados.

Nueva industria

A personas inteligentes en maquinaria, hemos oído hacer grandes elogios de dos potentes y hermosas calderas de vapor, construidas, una en Jupille (Bélgica), y la otra en Barcelona, que en estos días han recibido nuestros queridos amigos los señores Mirat é Hijo, para su instalación en la nueva é importante industria que piensan inaugurar en breve.

De Alemania y Suiza han recibido también bastante maquinaria, toda la que, juntamente con la construida en ésta por sus parientes los señores Moneo, están montando con toda actividad bajo la dirección del ingeniero de la casa don Gregorio, ayudado de otro extranjero.

TRIBUNALES

Vistas para hoy

Sección primera. Se verá el sumario instruido en el Juzgado de Salamanca contra Tomas Martin, por lesiones.

Ponente, señor Martin; defensor, señor Revillo; procurador, señor Polo.

Sección segunda.—Vista de la causa, procedente del Juzgado de Penaranda, en que aparece encausado Valentín Alonso, por lesiones.

Ponente, señor Pascual; defensor señor Cuesta; procurador, señor Ledesma.

TRIGOS

El mercado de Salamanca

Y DEL DE BARCELONA

Más vendedores que al mercado del jueves concurren en el de ayer, solicitando por el trigo los precios de 49 y 49 1/2 reales. Los compradores no pagaban á mas de 48 y 48 1/2 reales.

Ignoramos qué operaciones se habrán Barcelona 22.—Operádose á 48 y 1/2 reales. Mercado fi me sin variación.

Cotización de otras semillas en el mercado de Salamanca:

Centeno, á 36 reales; cebada, de 28 á 29 y algarrobas, de 36 á 37.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurostenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, ect. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Lcdo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigástrico; cura el 98 por 100 de enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos, CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástri-

ca, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-

medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.—De venta, Serrano, 30, farmacia Madrid, y principales de Europa y América.

TEMPORAS A OFICIAL TEMPORADA OFICIAL

Desde 1.º de Junio á 30 de Septiembre

< Abiertos todo el año >

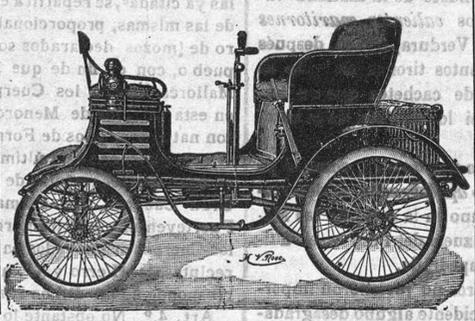
BAÑOS DE LEDESMA

SIN RIVAL
contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis. Se venden frascos de Sulfuraria (grasa), en las principales farmacias de Salamanca. Para más detalles, dirigirse al Administrador de los Baños, DON CARLOS LLAURADO.

PROVINCIA DE SALAMANCA ABIERTOS TODO EL AÑO

Primera casa en España para automóviles y bicicletas.

Santos Hermanos, 22 Arenal, 22 Madrid.



Pneumáticos de coches y bicicletas. Accesorios de todas clases. Talleres de reparación. Pídanse catálogos.

FABRICA DE CHOCOLATES MARCA SAN JUAN DE SAHAGUN de Nicanor Hernández DOCTOR RIESCO, NUM. 60. — SALAMANCA

Montada esta fábrica a la vista del público, con sujeción a los más modernos adelantos; dotada con la más perfecta maquinaria, con el esmero y limpieza que la fabricación de este artículo requiere (porque esta máquina es lo que se llama el verdadero brazo ampliado, sólo es movida por el brazo del hombre, como puede ver todo consumidor, no como otras en esta localidad, que son movidas por sangre y lo anuncian elaborados a brazo). Empleando géneros de los principales puntos productores, todos de primera calidad, sin adulteración alguna.

Creó el dueño de este establecimiento haber interpretado los deseos del público, por la numerosa y escogida clientela que desde su fundación sigue honrando esta su casa, donde se elaboran los exquisitos chocolates desde 1'25 pesetas libra de 460 gramos en adelante, con canela, sin ella y a la vainilla; al mismo tiempo ofrece también una clase especial, con substancias de carnes de ternera y gallina, al precio de 2'50 pesetas libra.

También se hacen tareas de encargo, ya sea tomando los géneros en esta casa, ó bien trayendo a la Fábrica los artículos que el consumidor desee emplear, elaborándose en su presencia ó delante de persona de su confianza.

Para mayor comodidad del público, se hallan a la venta en los Comercios de Ultramarinos de D. ISIDRO CORONA, calle de la Rua; D. MANUEL CANDILLAS, San Julián, y en otros varios sitios.

Si llegáis a Salamanca, procurad con prontitud el comprar el chocolate marca San Juan de Sahagún

NOTA. Llevando una tarea, ó sean 30 libras, se rebaja 1/2 real en libra, y 1/4 de seis en adelante.

Está tan acreditada, que nadie lo duda ya cómo ha de confundirse con la otra de San Juan?

FABRICA DE MOSAICOS IDRAULICOS DEPOSITO DE YESOS Y CEMENTOS Pantaleón Martínez Sancl-Spritus, 4--CACERES

Completo y variado surtido en pavimentos para habitaciones, patios, azoteas, cuadras y cocheras. Acerados para calles y plazas.

Representante en Salamanca:

DON MANUEL VICENTE—Plaza Mayor 25

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA

MANUEL CARDENAS 15, SAN PABLO, 15

Monturas y bridas de todas clases; bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos. Cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros. Maletas desde 3 pesetas en adelante; sacos de mano, neceseres, cabás, portaplés portamantas, baules de mimbre y cajas muy bonitas para viaje. Gran surtido en artículos de caza. Reclamos de todas clases; jaulas y estuches para escopetas; guantes y polainas para caza y montar, cubiertos para campo y viaje; collares, oadenas y bozales para perros. Cinturones de todas clases. Alpargatas en lona y estezado para campo. Guarniciones, troncos y limoneras para toda clase de carruajes.

Gran surtido en todos los artículos.

Establecimiento y taller de construcción de sillero y guarnicionero

MANUEL CARDENAS.—SALAMANCA

Gran Comercio del Precio Fijo CASA FUNDADA EL AÑO 1874

La más importante de las de su clase en esta capital

47, Plaza Mayor, 47—Salamanca

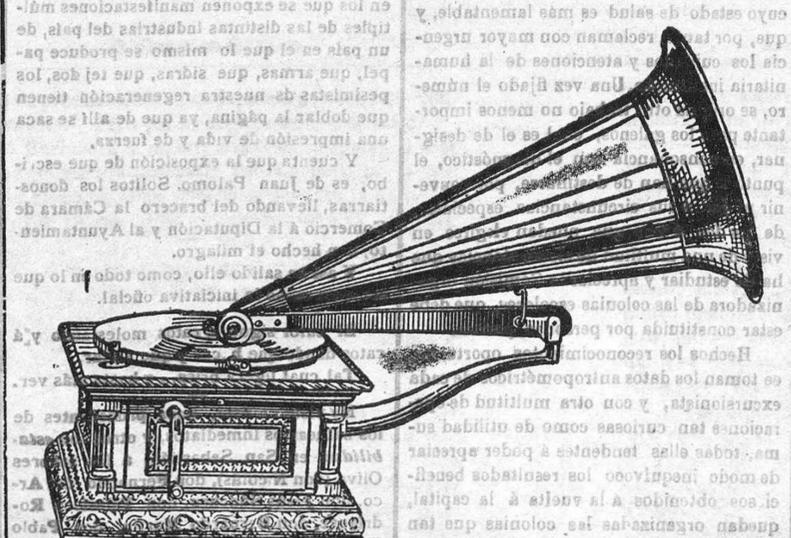
Además de los artículos clásicos en todos los tejidos del reino y extranjero, podemos ofrecer hoy a nuestra numerosa clientela las últimas novedades en sedería, lanas, satines, percales, batistas, ceñiros, lanillas, tricots, vicuñas, jergas, elasticones y todo lo concerniente al ramo de pañería; chales y pañolería de todas clases; toquillas, abanicos, bastones, sombrillas, armas y efectos de viaje y caza.

CAMISERÍA Y SASTRERÍA

Trajes a la medida desde 30 pesetas

Rebaja de precios en varios géneros como fin de temporada.

COMPANIA FRANCESA DEL Gramophone



Unico depósito en Salamanca:

Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor 17 y 18

Se envían catálogos a quien los pida

Se vende papel viejo

THE INFORMATION

AGENCIA PERIODISTICA ANUNCIADORA

Atocha, 74, primero—MADRID

Admite anuncios para todos los periódicos de España, Europa y América. Precios económicos. Pídanse condiciones.

Atocha, 74, 1.º derecha, MADRID

CENTRO JURIDICO

Dirigido por D. Crisanto Lorente.—ABUGADO

Se encarga de la defensa y representación de cuantos negocios pendan de los Tribunales o centros administrativos de la Corte. Informes ó consultas: DIEZ pesetas

Ateneo Salmantino

COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas a cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Para el próximo curso académico de 1903 a 1904 se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, número 1.—Salamanca

THE PACIFIC THEAM NAVIGATION COMPANY

VAPORES CORROS INGLESES

Billetes de pasaje y flete de mercancías a Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía. En Salamanca, don Jacinto Ibáñez, San Mateo, núm. 3.

TRABAJOS MANUALES DE INMEDIATA UTILIDAD

Dedicados a las Escuelas adonde concurren niños pobres

7.º

Trabajo y enseñanza

La manufactura del calzado corriente consta de ocho partes ó elementos:

- 1.º Corte, con ó sin puntera.
2.º Forro.
3.º Plantilla del montado.
4.º Plantillas de consistencia y contra-fuerzas.
5.º Vira ó cerco.
6.º Suela.
7.º Tacon ó firme de talón.

Y 8.º Recorte y ribete, si es forma de zapatilla; ribete, adorno y lacito, si es zapato de niña pequeña; ribete ojetas y cordones, si es forma de zapato usual.

La instalación de los trabajos y la inspección de los productos moverán la voluntad de las personas acomodadas para que den á los pobres lo que no les sirve para nada.

Aun comprada la tela para el corte resulta el calzado baratísimo: una cuarta de lienzo fuerte, rayadillo, vale veinticinco céntimos y da tres pares de cortes para niño pequeño ó dos para niño mayor.

En los comercios se venden muestrarios antiguos, hirmas, retazos, restos, etcétera, que utilizamos con magnífico resultado.

La suela nada vale, es de trapos y paños inútiles en absoluto transformados en cordones.

La plantilla de consistencia tampoco tiene costo alguno.

La trabazón y cerco de guita de cáñamo vale, en cada par, de cinco á quince céntimos, según la dimensión del calzado: niño, zagalón ó adulto. Puede decirse que éste es, casi siempre, el costo del calzado corriente.

El taller sólo necesita tres ó cuatro hormas, algunas agujas, cazo y brocha para la cola ó engrudo, tijeras y tenacilla de fijar ojetas.

En el zapato de niña pequeña y en algunos tamaños de zapatilla ó alpargata puede suprimirse el tacon ó firme.

Si aún en estas clases corrientes se quiere hacer el calzado en forma de bota, se prepararán simultáneamente la primera y octava manufacturas, antes de montar y poner cerco y suela.

Los tacones ó firmes son elaborados del mismo modo que la suela, que en el calzado corriente es de cordón de paño tramado con hilo; pero hemos ensayado con éxito, en algunas clases de adultos ó niños mayores, la substitución de uno de aquellos por

una tapa de suela verdadera, cosida con un cabo encerado.

En los primeros talleres que hemos instalado, la referida tapa ha sido añadida en obrador de zapatería, mediante un gasto de quince céntimos cada par de calzado; en los talleres de una escuela-asilo los mismos niños aprendieron á coserla, utilizando como material calzado viejo y recibiendo lecciones de un aprendiz de zapatero.

Recomendamos este aprendizaje, pues es fácil, siempre conveniente y útil á nuestro sistema, como se observará en el desarrollo de estas naderías pedagógicas.

Esta adición no es completamente necesaria; pero es, en cambio, muy conveniente que los niños sepan hacer una costura elemental en el calzado, siquiera para reforzar el desgaste del lugar de mayor tangencia en la suela, ó para detener un descolado del corte, evitando pronta destrucción.

Recordemos que nos dirigimos á nuestros queridos niños pobres, á los de la clase obrera, á esos que no irán á institutos ni universidades, y que mañana acudirán á los talleres, fomentando artes é industrias que hoy son fomentadas por sus padres.

Un aprendiz de zapatero será asociado á nuestro profesorado, por ahora; de él recibiremos lecciones ó las recibirán ciertos niños escogidos; mañana buscaremos, si nos es preciso y posible, un aprendizaje de encuadernación y así haremos en cuanto podamos y necesitemos.

El arte, la ciencia, el ingenio y el ejercicio ampliarán los gérmenes ó rudimentos que estos maestros aporten á nuestros talleres de trabajos manuales.

Nosotros remuneraremos á estos aprendices maestros enseñándoles lectura, escritura, geometría y doctrina cristiana. Ven, drán un ratito á la escuela; cuando puedan los pobrecitos.

¿Se recarga algo el trabajo del maestro? ¿Y qué queréis, compañeros? Nuestra misión es la misión de los héroes, es el sacrificio por el bien de la sociedad. Nosotros, pobres, humildes y desatendidos, enseñemos á hacer á los que pueden y no hacen Eduquemos ayudando y mejorando á los niños pobres, que esto es semilla del amor necesario para paz y el engrandecimiento.

Y cuántos beneficios puede reportar á la cultura y al bien del pueblo, á la educación y á las costumbres, un buen sistema de trabajos manuales!

Estamos en los principios, y todos debemos contribuir con nuestro pequeño, esfuerzo para el éxito de la grande obra que es la educación integral y humanitaria.

(Continuará)

COMEDIAS Y COMEDIANTES

¡Oh poder de la ciencia! Verdad física axiomática, es que el calor dilata los cuerpos; y si á guien lo duda, bastará con que mire los teatros de la Zarzuela y el Lírico y habrase convencido de aquella verdad.

Encogió el frío á Pepe Riquelme y á los suyos, durante el invierno en el teatro de la Zarzuela. Allí han estado ocho meses

y quizás llegaron á unir las dos temporadas invernales si el sol de Julio no echase á tambor batiente al artista mencionado del templo que hubo escogido para rendir culto á la diosa Talía.

Coros, partes principales y Riquelme, en apretado grupo viveros, hasta que el calor, dilatando sus cuerpos, los alargaron al Lírico, en donde, más fresca la temperatura, pueden seguir en sus funciones, dramático-cómico-lírico-bailables.

Las artístas son los mismos; en cambio, y por variar, también son las mismas de siempre las obras que representan, lo cual no impide decir á mis lectores nada que los dis traiga de los calores estivales.

El estío es también culpable de que haya sido cerrado el Circo de París. Sudábamos la gota gorda viendo á los payasos haciendo pantomimas; es decir, metiéndose en el terreno de los cómicos, y eso es abusar. Bueno que los actores volteen en escena, que para eso son actores; los payasos no deben quitarles cartel. Aún hay clases...

A efecto del calor se debe que los escotes de las coristas de los Jardines del Buen Retiro, cuyos Jardines, como la forma poética, están llamados á desaparecer, sean de tamaño que hace inútil el esfuerzo de los gemelos en busca de bellezas ocultas.

La compañía es de lo peorcito que Tomba ha traído á Madrid; ó excepción de la prime a tiple y a guño que otro cantante, lo demás pertenece al montón anónimo de las medianías, y ya hemos convenido que el montón, ahora, es malo, porque aviva los calores y bastante tenemos con el de la atmósfera.

En Apolo, «Los pícaros celos» y «El pobre Valbuena», llevan gente al teatro, yo creo que con la esperanza de hallar en él la frescura que en la calle no encuentra, porque Arniches adreza con alguna salsa manjares servidos en diferentes ocasiones y los presenta de nuevo al público, quien saborea el plato precisamente por eso, porque está frío.

Vamos: que Arniches es un fresco. J. Sánchez de la Campa.

CENTRO-PENSION MANES

para alumnos oficiales DE LAS FACULTADES E INSTITUTO Director propietario

DON JOSE MANES CASAUX

Calles del Silencio, 1, y Tostado, 1 - SALAMANCA -

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo á las Facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciados en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho,

Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores, y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela modelo que á cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación en Normales é Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para que los alumnos deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio ó Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento. Siendo este Centro el más antiguo en su clase en esta capital y el que en todos los cursos ha tenido mayor número de alumnos que todos los demás Colegios, lógico es suponer que también ha obtenido los más brillantes resultados.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigiados, desde seis años en adelante.

Alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Prévia autorización, se formalizan toda clase de matriculas en los centros oficiales. Pídanse detalles y reglamentos al Director.

Anuncio

En Villares de Yeltes y Pedraza de Yeltes, se vende paja de trigo buena. Para tratar, en los mismos sitios, con los señores Fonseca. 15-6

APRENDICES de buena familia se admiten en la relojería de don Adolfo Winer, Rua, 12. 15-8

Balneario de Calzadilla del Campo El confitero ledesmino, Luis Vicente Tapia, arrendatario de este hermoso establecimiento, ofrece al público en general, y en particular á los asiduos concurrentes á él, sus más esmerados servicios en todo lo concerniente al mismo, tanto en hospedaje como en lo relacionado con el uso de tan saludables aguas.

Así también, procurará complacer á los señores bañistas en todo aquello que sea compatible con los deberes de su cargo y esté comprendido dentro de sus atribuciones, á fin de que les resulte su estancia lo más agradable posible.

Los precios serán los mismos que antes, que por lo económicos, son de los más baratos de España.

Las personas que deseen ocupar estancia determinada, se dirigirán con la antelación necesaria desde el 1.º de Junio próximo al citado establecimiento. 60-57

BORDADORA - A - MAQUINA

MARIA CABEZAS DE VEGA

pone en conocimiento de las señoras, que después de haber estado perfeccionando su oficio en la Central de la casa Singer, en Madrid, ofrece sus servicios profesionales, teniendo la seguridad que las han de satisfacer, tanto por la novedad en los bordados, como por la perfección de los mismos. Los encargos se reciben en su domicilio, calle de Soria, núm. 1 (junto á la iglesia de la Cruz). 30-20

SE TRASPASA la acreditada tienda de comestibles, núm. 6, de la bajada de San Julian, por estar enfermo el dueño. En la misma darán razón. 30-1

SEÑORAS ELEGANTES!

EL GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

JACINTO NIÑO

46 - Plaza Mayor - 46

Ha recibido un inmenso surtido de sus ya muy acreditados corsés, en formas y modelos conforme á las últimas creaciones de París.

Todos forma francesa, desde 2 pesetas. Grandes novedades en cuellos, corbatas, guantes, adornos para vestido, sombrillas abanicos á precios reducidísimos. No compren sin convencerse.



PAPELES PINTADOS desde 18 cts. rollo

Nuevo y bonito decorado imitación al cromo y cuero

Posta Iglesias, núm. 12 MANUEL SERRANO

Depósito de los Sifones

SPARKLES

Instantáneamente espumosas todas las bebidas frías.

Sobres IMPRESOS DE TODAS CLASES Carnets

NÚÑEZ - IMPRENTA Y LIBRERIA

Table with 2 columns: Facturas, Talonarios; Esquelas, Modelación para Ayuntamientos y Oficinas; Estuches de dibujo, Cajas de papel; Folletos, Periódicos

NÚÑEZ

Table with 2 columns: Cartas Comerciales; Especialidad en Obras y trabajos de lujo, Grandes novedades en objetos de escritorio; Menús, Recordatorios

Rua 25 - Ramos del Manzano 42

Libros - Postales novedades gran surtido - Tarjetas

Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo - Salamanca -

Un sordo murmullo fué la única contestación que obtuvo Gaetano, que echó á andar, mientras decía Remy al oído á Maurevers:—Hé ahí unos soldados bien disciplinados.

Poco después llegaron al hotel de Zamet, y Gaetano dijo:—¡Por aquí!—y abandonando la orilla del río, dió la vuelta al edificio, sumido en tinieblas y en silencio. Al llegar á la entrada de la callejuela, mandó hacer alto y dijo á Pietro:—Cuando me a om en aquella ventana, en la que hay luz y os llame, subiréis.

Gaetano, Maurevers y Remy, se acercaron á la escalera, y el primero dijo:—Nos hemos retrasado un poco, pero lo prefiero así, porque estarán durmiendo todos menos Jerónima, que fué la que lo preparó todo, y nos espera, como lo prueba la luz. Dejé ahí á mi gente, quiero tomar ciertas precauciones; no hacer ruido hasta que llegue el momento solemne,—y poniendo el pie en la escalera, dió un grito imitando á la lechuza, á pesar de lo cual, Jerónima ni respondió ni se asomó á la ventana.

—¿Quién sabe si la de Beaufort está aún despierta,—indicó Remy, y Gaetano repitió el grito, y al ver que no contestaban, preguntó Maurevers:—¿Tenéis confianza en Jerónima?

—Es incapaz de hacerme traición.

—A la cuenta ocurrió algo imprevisto.

—Esperadme aquí, voy á ver de qué se trata,—dijo Gaetano,—me conocen y la duquesa tolera que visite á Jerónima.

—¿Quién sabe,—observó Maurevers,—si han avisado á Zamet ó á la duquesa comprendió que la daban un narcótico.

—Jerónima me lo había dicho,—contestó Gaetano, y sin esperar más, subió á la ventana del cuarto en que solían hallarse Graciana y Jerónima, y no encontró á nadie. La lámpara estaba, como señal, al lado de la ventana y cerrada la puerta que comunicaba con la habitación de la duquesa. Se detuvo un momento y vaciló antes de seguir adelante. ¿En dónde estaba Jerónima? Miró por el ojo de la llave y vió á la duquesa en su lecho, pero no á Jerónima. Llamó quedamente á la puerta, y como no le contestasen, se decidió á entrar, y vió lo que antes no le fué posible ver. Al pie del lecho y á la izquierda de la puerta hallábase Jerónima durmiendo, recimada en un sillón. Las cartas estaban desparramadas por el suelo, y encima de la mesa velase una botella vacía. Gaetano se acercó á su amante y la puso la mano en el hombro, y en vano la llamó.

Sudoroso y sin aceptar á explicarse lo que veía, volvió á asomarse á la ventana y llamó á Remy y á Maurevers, que preguntó:—¿En dónde está Jerónima? Y Gaetano, muy pálido, contó lo que ocurría. Volvieron al dormitorio de la duquesa, y Remy, que cogió la mano de ésta y la dejó caer después, dijo:—Os alarmáis por muy poca cosa. Jerónima dió el narcótico á la duquesa y quizás lo haya tomado ella también, el por qué es lo que no comprendo.

No sé por qué, se me figura que esto oculta una celada,—dijo Maurevers, y Remy añadió:—A mí me parece lo mismo, y creo que lo mejor sería batirnos en retirada.—Gaetano vaciló, y Remy, volviéndose desde la puerta y acercándose al lecho de la duquesa, echó mano

muraba: ¡Maldito gascón!—Este se piso en guardia, y, amargando una estocada al rostro de Remy, replicó:—Creo que me debéis el desquite.

—Conmigo se pierde dos veces seguidas,—respondió el primo de Enriqueta de Entraigues, que recobrara la serenidad al verse en peligro.

Mientras tanto, Friz, con sus lansquenetas, rodeó á Gaetano y á Maurevers, que echó mano á la espada. El italiano se arrojó pidiendo misericordia. Zamet se refa y Galaor se encará con él, diciéndole:—Creo que no os importará que se haga ruido en vuestra casa.

—Muy poco, es efecto,—respondió Zamet.

Estas palabras debían ser una señal, porque Friz apuntó con un pistolete á Maurevers y le descerrajó un tiro. El cómplice de Gaetano recibió el tiro en el pecho y cayó al suelo.

Remy dió un grito y se arrojó, espada en mano, sobre Galaor, llamándole asesino, mientras que Gaetano seguía de rodillas y Galaor decía:—Concededle á éste la vida, señor Zamet, y Friz se encargará de encerrarlo en algún lado mientras llega el día de que le juzgue el parlamento.

Maurevers se retorció en el suelo, que manchaba con sangre, y Remy perdía la sangre fría, mientras que Galaor se burlaba de él, diciéndole:

—Peste! No era malo vuestro sueño; gobernado de provincia, cien mil escudos para pagar vuestras deudas y primo de una reina de Francia ¡ira de Dios! ¡Te neis apetito, cómo dicen en Nercac.

—Y digiero muy bien,—respondió Remy, intentan-

Crónica local y provincia

Hoy tampoco hemos recibido el ALGANCE POSTAL.

Después de haber permanecido algunos días en esta ciudad, se ha ausentado hoy de ella nuestro buen amigo don Juan Camprubi, inspector general de "La mutualidad Española."

Ha regresado de los baños de Calzadilla nuestro distinguido amigo y colaborador el doctor don Arturo Núñez García.

Con datos más concretos que los que ayer teníamos, podemos asegurar que el señor Rector de la Universidad, al serle hecha la petición de que reuniera el claustro ordinario, no se limitó a denegarla, sino que fundó su negativa en el hecho de no estar incluido, á su juicio, el caso de que se trataba, en ninguno de los que determina el reglamento de Universidades.

Al mismo tiempo puso á disposición de los peticionarios el local de la Universidad para cualquier reunión que quisieran celebrar los claustales, sin carácter oficial, así como también para si se deseaba verificar una reunión pública.

Se proyecta imponer un tributo á los que ejerzan el sufragio universal; el noventa por ciento serán partidas fallidas; hay muy pocos electores que puedan tomar el café torrefacto de "La Estrella," Cuidado con las imitaciones del verdadero.

Lo hay: Comercio de la viuda de Emilio Blasco.

Han sido remitidos al rectorado, para que sigan los trámites correspondientes, los expedientes necesarios para que se conceda un premio por méritos en la enseñanza á los maestros de la provincia de Avila, don Juan Arrabal, don Trinidad de Alba, y don Mariano Gutiérrez, y á las maestras doña Eugenia Migueláñez y doña Pilar Ledesma.

El día 6 de este mes fué pedida, para el joven bejrano Fausto Icaray, la mano de la señorita Felipa Muñoz Ortigosa, hija de don Angel Muñoz, vecino de Lagunilla.

En el mismo día se le, ó el primer pregon para el matrimonio, que se celebrará en breve.

El suceso fué festejado con un banquete.

Ha sido nombrado interventor de la Ordenación de la Instrucción pública y Agricultura don José Concha Alcalde, hermano del Registrador de la propiedad de esta capital.

Por estar en malas condiciones para el consumo, fué recogida ayer mañana alguna cantidad de pescado, de un almacén de ultramarinos de esta ciudad.

De Babilafuente ha regresado, acompañado de su familia, don Tomás Alonso, de Caldas de Besaya, con Antonio Oivera y su señora, y del Campo, la señora viuda de Valladares, con su familia.

Los que nacen y los que mueren

En el día de ayer se hicieron las siguientes anotaciones en el Registro civil.

Nacimientos

Santiago Alonso.

Defunciones

Demetrio Mulas y Antonio Caparachi.

Grande promete ser la animación que esta noche ha de haber en la verbena que el dueño del establecimiento titulado "Buenavista," situado en el alto del paseo del Rollo, ha organizado y para la que no ha omitido gasto alguno.

Pues á parte de la agradable temperatura que en el mismo se disfrutó, y que hace que á diario se vea muy concurrido, el público hallará hoy grandes atractivos en aquel sitio, engalanado de manera artística con profusión de farolillos á la veneciana.

Pérdida.—El que hubiera encontrado una llave pequeña, la puede entregar en casa de don Pedro Banco, relojero, Plaza Mayor, número 45, quien, después de agradecersele, le gratificará.

A las ocho de anoche, y hallándose sentada haciendo media en la puerta de su casa, sita en la calle de Santa María la Blanca, una anciana llamada Ramona Ramos Acedo, recibió una tremenda pedrada en el costado, la cual le fué dada, sin intención, por unos chicos que cerca de aquella se hallaban jugando.

La vieja, á causa de su mucha edad, quedó en mal estado, perdiendo el conocimiento por algunos momentos.

Como la herida tiene patente de pobre, número 1.201, para la asistencia gratis de médico y botica, la familia de aquella se apresuró á llamar al médico al que correspondiese aquel barrio, negándose éste, según se nos afirma por persona que nos merece entero crédito, á asistir á la enferma, cuyo estado era cada vez más grave.

Entonces, viendo la familia de la Ramona que el médico no llegaba, determinaron llamar particularmente á otro, el cual fué enseguida á visitar á la anciana, prestándole los auxilios que su estado requería.

Los vecinos de Valdeola, Luciano Vaquero, Bernabé Hernández, Lucio López, Juan Abel Hernández, Cipriano Mateos, T. González, Tomas Santiago, José Furquel, Antonio Santiago, Valeriano Tamames, Sandalio Hernández, Lorenzo Sánchez Olegrario Sánchez, Miguel Ledesma, Nicol s Moreno, Jesús González y José Moreno, aseguran que su firma que en dicho pueblo existe la epidemia de la escarlatina, de la cual vienen ocurriendo casos desde los primeros días de Junio, á pesar de lo que en contrario diga el médico titular del mismo.

Por Real decreto del ministerio de Gracia y Justicia, que ha publicado la Gaceta, se determina que la transcripción en los Registros civiles del Reino de los documentos comprendidos en el artículo 1.º del Real decreto de 6 de Octubre de 1901, podrá verificarse, con arreglo á las prescripciones del mismo y á petición de parte interesada, en el término de seis meses, desde el día 7 del mes actual.

A fin de facilitar á los españoles que residieren en las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, y que allí crearon una familia ó por sí ó por sus queridos, los medios necesarios para asegurar en todo tiempo la prueba legal de su estado civil, cuyo conocimiento es además de interés público, se dictaron, por Real decreto de 6 de Octubre de 1901, varias disposiciones autorizando con prudentes garantías la transcripción en los Registros civiles del Reino de las certificaciones referentes á los nacimientos, matrimonios y defunciones que se hubieran inscrito en los Registros del estado civil de Cuba y Puerto Rico y en el eclesiástico de Filipinas, y aun en los eclesiásticos de aquellas otras islas, cuando se manifestara que no se había formalizado el acta civil oportunamente.

A este efecto, el artículo 15 del expresado Real decreto concedió el plazo de un año, que luego hubo necesidad de prorrogar por seis meses más, y resultando que, esto no obstante, dicho plazo ha sido notoriamente insuficiente, como lo prueban las numerosas peticiones formuladas después de su terminación, se ha dictado el referido Real decreto, que lleva la fecha de 4 de Julio.

Han salido: para San Sebastián, acompañada de su hermano don Eduardo, la señora doña Amalia Nava, y para Asturias don Federico Camarasa, redactor de El Labaro.

Han ocurrido recientemente algunos casos de viruela en Barbadiño, Carrascal de Barregas y Sancti-Spiritus; en San Pedro de Rozados de difteria, y de escarlatina en Valdeola.

En Madrid ha fallecido don Jerónimo García Cabrero, Interventor cajero que fué de las oficinas de Hacienda de Salamanca. Descanse en paz.

El señor Villar impuso ayer varias multas por valor de 15 pesetas, á distintas personas que infringieron las Ordenanzas municipales.

He aquí los nombres y señas de los cuatro toros que han de lidiarse en nuestra Plaza el próximo lunes, festividad de Santiago, por las cuadrillas del *Templaito* y *Ginés chico*.

- 1.º *Relamido*, berrendo.
2.º *Espartero*, negro bragado.
3.º *M lacara*, negro bragado.
4.º *Guerrita*, negro zaino.

Estos estarán expuestos mañana, de cinco á siete de la tarde, en los corrales de la plaza, para que el público pueda verlos.

El mercado de cereales, celebrado ayer en Zamora, se vió sumamente desanimado, rigiendo los mismos precios que en los anteriores.

Por orden del alcalde interino señor Romano Zugarrondo, esta mañana han vuelto los agentes municipales á recoger pesas y medidas del sistema antiguo á diferentes industrias que las usaban.

Entre los contados artistas españoles que han sido invitados á remitir sus obras á la próxima exposición de Bellas Artes que ha de celebrarse en Venecia, figura el notable pintor señor Lurrino, que actualmente se halla en Villavieja estudiando cuadros de la vida salmantina.

Enhorabuena por tan señalada y merecida distinción.

Congreso agrícola

El Ayuntamiento de Zamora ha designado, para que le representen en el Congreso agrícola, á los Concejales don Salvador Rodríguez Ramos y don José Folgado Andrés, labrador y vocal de la Junta provincial de Agricultura, respectivamente, y ha solicitado su inscripción como socio del Congreso, don Pio de Frutos Córdoba, secretario de la Diputación de Segovia.

El Carabnero, sentenciado

Ya se ha recibido en esta capital la sentencia, por la que se condena á Pablo Gómez (a) 'El Carabnero', juzgado hace unos días en Consejo de Guerra celebrado en el cuartel de caballería de esta localidad, por el delito de desobediencia y atentado contra fuerza armada. Diez y ocho años le pedía el Fiscal y la condena ha sido á 12 años de presidio abonándole la mitad del tiempo que ha estado preso.

TELEGRAMAS

Contra las corridas

Madrid 23.—La Federación Obrera de Pamplona ha dirigido una instancia al Ayuntamiento solicitando que dicha Corporación decretase la suspensión de las corridas de toros.

Huelga

Madrid 23.—Entre los huelguistas de Lambelzelle reina gran agitación.

Los huelguistas amenazan con cortar las líneas de los tranvías y con destruir las que se encuentran en reparación.

De Marruecos

Madrid 23.—Despachos de Tánger anuncian que el pretendiente marcha sobre Ujda con considerable número de fuerzas.

Si logran batir á las tropas imperiales, éstas se verán obligadas á retirarse hacia el territorio francés.

Continúan los moros que merodean por los cercanías de Ceuta, impidiendo que los productos lleguen al mercado de la plaza.

Enseres quemados

Madrid 23.—Comunican de Belgrado que todos los muebles y ropas pertenecientes á los soberanos Alejandro y Draga, que se conservaban como últimos recuerdos, han sido quemados.

En huelga

Madrid 25.—De Chicago telegrafian que nuevamente se han declarado en huelga todos los fabricantes de conservas de los Estados Unidos.

Agravación

Madrid 23.—De Tanger telegrafian desmintiendo la noticia que ha circulado de que el representante de Francia en Marruecos había pedido tropas de desembarco para proteger las vidas de los europeos.

Los mismos despachos afirman que la situación del imperio se agrave de día en día y es ya insostenible.

A esperar

Madrid 23.—Del Ferrol dicen que el general Viniagra salió de aquel puerto para el de Villagarcía á bordo del Victoria.

El objeto de su viaje es esperar al Rey.

Ceremonias

Madrid 23.—La ofrenda á Santiago la hará el rey durante la misa mayor.

Los caballeros santiaguistas asistirán al acto en traje de gala y en comunidad, como si se tratara de celebrar un capítulo de la Orden.

Policia nueva

Madrid 25.—De Tanger dicen que la nueva policía creada en aquella ciudad para la vigilancia de los barrios europeos, será mandada por un teniente del ejército francés.

Conflicto anglo-ruso

Madrid 23.—De Londres se han recibido telegramas dando cuenta de que Rusia ha contestado á la reclamación presentada por Inglaterra á consecuencia de la captura del vapor Malaca.

Dice la nota rusa que el asunto se da por terminado y que no entenderá en él el tribunal internacional de presas marítimas.

Promete que no se repetirán casos análogos.

Por su parte, el Gobierno inglés muéstrase dispuesto á no reclamar ninguna indemnización por la detención del buque.

Disgusto

Madrid 23.—Del Ferrol anuncian que el Rey ha suspendido su viaje á dicha ciudad y á la Coruña, lo cual ha producido gran disgusto en ambas poblaciones, pues se habían hecho muchos preparativos para recibirle.

Más del viaje

Madrid 23.—El Giralda fondeó ayer tarde en Estaca de Vares, haciendo noche en dicho punto.

El Rey durmió á bordo del buque. Hoy, á las diez de la mañana, habrá llegado el yate real á Villagarcía.

Restablecido

Madrid 23.—El general Azcárraga hallase completamente restablecido de la enfermedad que padecía.

Fuerzas militares

Madrid 23.—De Pontevedra salió anoche para Villagarcía el regimiento de Murcia, con objeto de dar guardia á don Alfonso durante su estancia en este puerto.

También han marchado al mismo punto varias músicas.

Desgracias

Madrid 23.—Telegramas del Ferrol dan cuenta de que ayer se ahogaron dos niños que estaban bañándose.

Uno de ellos perdió pié y fué arrastrado por las olas; el otro intentó salvarlo y ambos perecieron sin poder prestárseles ningún auxilio.

Un miting

Madrid 23.—En el miting obrero celebrado anoche en esta Corte, pronunciáronse violentos discursos atacando á los tahoneros por haber pretendido subir el precio del pan sin motivo justificado.

Pidieron los oradores que las autoridades tomen cartas en el asunto é impongan las tahonas reguladoras.

Pueblo indignado

Madrid 23.—De Zaragoza dicen que es tanta la indignación que en aquella ciudad ha producido el asesinato cometido por el cura de Pastur, que ayer fueron insultados varios sacerdotes á su paso por las calles.

El entierro de la víctima fué una imponente manifestación de duelo, pues asistió todo el pueblo y eran muchas las personas que lloraban.

RIVERA

BIBLIOGRAFIA

Con el título Unidades eléctricas ha publicado un folleto nuestro querido amigo don Miguel Muñoz Elena, profesor y secretario de la Escuela Superior de Industrias de Béjar.

Es una obra utilísima para cuantos se dedican al estudio de la Electrológica, y muy especialmente para los alumnos de la clase de Electrotecnia en las Escuelas de Industrias. Se vende á cincuenta céntimos de peseta.

ULTIMA NOVEDAD ABANICO PERFUMADO ASTAIN

Plaza Mayor, 1 y 2, Salamanca. Seréncien encargos para la composición de abanicos de todas clases.

impedirá que salgamos de aquí cuando se nos antoje, aunque sea echando mano de las sábanas, y atándolas de la ventana.

—Sí, eso es lo que hay que hacer,—respondió Gaetano, y Maurevers replicó:—Después que hayamos asesinado á Zamet y entrado á saco en su caja,—y echó á andar, puñal en mano, siguiéndole del mismo modo sus cómplices, Remy cogió la luz y fué el primero que entró en el cuarto de Zamet, cuyo lecho tenía completamente corridas las cortinas. De pronto se abrió una puerta y entró un nuevo personaje, llevando en la mano un can delabro, y, al verle, retrocedieron los tres bandidos: era Zamet, que les dijo sonriendo afablemente:

—Venís para asesinar-me?—y en vez de temblar se acercó á ellos y continuó:—Queráis robar-me.—Perdonadme la vida y tomad mi dinero,—y ofreció á Gaetano la llave de la caja. La calma con que se expresaba era tan grande, que Gaetano y sus dos cómplices tuvieron tentaciones de huir.—Soy bastante rico, tengo muchas tierras y otros bienes y no me importa perder unos cuantos miles de pistolas. No me matéis y apoderaros de todo lo que hay aquí...

Los tres bandidos no se movieron para apoderarse de la llave que les ofrecía Zamet, y de pronto se oyó una carcajada burlona y los cortinajes del lecho se descorrieron bruscamente y se presentaron unos diez hombres armados que habían estado ocultos hasta entonces en el fondo del dormitorio. Uno de ellos se adelantó un paso, diciendo:—Celebro mucho, señor Remy, encontraros por segunda vez,—de un salto se colocó delante de la puerta, y el primo de Enriqueta, al reconocerle, mur-

á la daga, diciendo:—Qué tonto soy marchándome de ese modo; quiero hacer á go por mi prima.

Gateano, de un salto, se acercó á Remy, y arrancándole la daga de la mano, le dijo:—Juré á Jerónima que no se derramaría la sangre de la duquesa.

—Olvidasteis lo convenido?

—No, juré que no se derramaría sangre, pero no dije que salvaría del fuego á esta señora.

—Sólo un italiano es capaz de ser tan supersticioso; empero no tengo inconveniente en respetar el juramento que hicisteis, mas ha de ser con la condición de que hagamos lo convenido,—dijo Remy, y Gateano vaciló aún. Maurevers intervino, diciendo:—Creo, aun cuando Jerónima esté dormida, podemos obrar, y Remy tiene razón. Estad seguro de que si nos hubiesen preparado una emboscada habríamos visto algo nuevo en el momento en que Remy se disponía á herir á la duquesa.

—¡Está bien! Voy á llamar á mi gente,—contestó Gaetano, y fuese á somar á la ventana, y en el momento en que lo hacía oyóse el paso regular de una ronda. Apagó la luz y volvió donde estaban sus cómplices, á los que dijo era necesario esperar. Cuando hubo pasado la ronda silbó Gaetano y no le respondió nadie, y en el momento en que se disponía hacerlo por segunda vez, sintió que se le erizaba el cabello al convencerse de que había desaparecido la escalera, que debían haberse llevado los de la ronda. Llamó á sus cómplices, y Manrevers después de enterarse, dijo:—El vino está escanciado, hay que beberlo. Vuestros cómplices huieron al ver que se acercaba la ronda; ésta se llevó la escalera, lo que no

mento en que se acercaban á la puerta de la casa en la que se hallaba el pajero, se destacó una sombra de él, y dijo en voz baja:—Gaetano, ¡dijo!—

—¡Pietrol!—respondió éste, y la sombra se convirtió en cuerpo, y dijo en italiano:—Acabo de ver entrar á los pajaros en su nido,—y llevándose los dedos á la boca, silbó. En el mismo momento vieronse algunas sombras que se despegaban de los portales inmediatos y se formó un grupo bastante numeroso alrededor de Gaetano, que dijo:—El que tenga confianza en mí que me siga.

Acercóse Pietro á Gaetano, mientras que el grupo se ponía en marcha tan ordenadamente como una ronda, y le dijo:—Cumplí vuestras órdenes, capitán, y nadie sabe á dónde vamos.

—Dentro de un momento se lo diremos,—contestó Gaetano.

Los bandidos miraron con mucha curiosidad á Remy y Maurevers, á los que no conocían, y Gaetano dejó para más adelante, satisfacer su curiosidad. Cuando llegaron á la orilla del río, detúvose Gaetano, y encarándose con los suyos, les dijo:—Creo que ya es hora de que os diga de qué se trata.

—A vuestras órdenes iremos al fin del mundo,—contestó uno de ellos.—¿Oisteis hablar de Zamet? preguntó Gaetano.—¿Sí? Pues bien; he decidido hacerle una visita, sólo que,—añadió irriamente,—que no vamos á entrar por la puerta, sino por la ventana, y confieso que no seremos muy bondadosos con él, porque pienso quitarle de enmedio,—alrededor de Gaetano habríase oído volar una mosca,—y una vez hecho eso, saquearemos su casa y su caja.